

CIUDADANÍA COSMOPOLITA Y DESARROLLO HUMANO

Módulo II, créditos ECTS: 5

Profesores: Juan Francisco Lisón Buendía y Pedro Jesús Pérez Zafrilla
(Universitat de València)

Descripción/Contenidos

En un mundo globalizado, como lo es el nuestro, parece obvia la afirmación de que el desarrollo humano está ligado a las virtudes propias de la ciudadanía cosmopolita. Pero, ¿cómo se alcanza esa ciudadanía cosmopolita? ¿Es un logro derivado de decisiones individuales absolutamente autónomas, como apoyaría un individualismo liberal excesivo? ¿O hay que conceder un papel relevante al sentimiento de pertenencia a las diversas comunidades a las que pertenecen las personas, como se defendería desde una opción comunitaria?

El curso pretende justificar, en su primera parte, la necesidad de alimentar el sentimiento de pertenencia a las comunidades si se persigue alcanzar la ciudadanía cosmopolita, la auténtica actitud moral universalista.

¿Qué modelo político sería el más adecuado?

Le segunda parte del curso intenta mostrar la superioridad de la democracia republicana y deliberativa sobre a la liberal-procedimental, imperante en nuestros días.

Programación de las sesiones del curso:

1ª parte:

- 1.- Comunitarismo republicano, ciudadanía cosmopolita y desarrollo humano.
- 2.- Límites del individualismo.

2ª parte:

- 3.- Modelos de participación política
- 4.- La idea de ciudadanía
- 5.- Democracia Deliberativa frente a Democracia antagonista.
- 6.-Influencia de la desigualdad de recursos en el proceso deliberativo.

Objetivos

El objetivo fundamental del curso es mostrar que el Comunitarismo Republicano y la Democracia Deliberativa son modelos de vida política capaces de superar las limitaciones y debilidades de los actuales modelos liberal procedimentales. A partir de tales reflexiones, se deliberará acerca de los cambios que han de producirse en la vida ordinaria para hacer efectivo el desarrollo humano.

Bibliografía

- ARISTÓTELES, *Política*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos
- BARBER, Benjamin. *Democracia fuerte*. Córdoba: Almazara, 2004.
- *Un lugar para todos. Cómo fortalecer la democracia y la sociedad civil*. Barcelona: Paidós, 2000.

- BOHMAN, James. *Public deliberation*. Massachusetts: The MIT Press, 1996.
- y REHG, William (eds.). *Deliberative democracy. Essays on reason and politics*. Cambridge: The MIT Press, 1997.
- CHRISTIANO, Thomas. *The rule of the many*. Colorado: Westview Press, 1996.
- CROCKER, David A. *Ethics of global development: agency, capability and deliberative democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 2008.
- ETZIONI, A., *La Nueva Regla de Oro*, Barcelona, Paidós, 1999
- GUTMANN, Amy. y THOMPSON, Dennis. *Democracy and disagreement*. Harvard: Harvard University Press. 1996.
- *Why deliberative democracy?* Princeton: Princeton University Press, 2004.
- HABERMAS, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: G. Gili, 1994
- *Facticidad y validez*. Madrid: Trotta, 1998.
- LISÓN, J.F., “Democracia Republicana y Comunitarismo”, *Daimon. Revista de Filosofía*, nº, 29, 2003, pp.87-100
- LUKES, S., *El Individualismo*, Barcelona, Península, 1975.
- FISHKIN, James. *Democracia y deliberación*. Barcelona: Ariel, 1997.
- MANSBRIDGE, Jane J. *Beyond adversary democracy*. Chicago: University of Chicago Press, 1983.
- MULHALL, S. y SWIFT, *El individuo frente a la comunidad. El debate entre liberales y comunitaristas*, Madrid, Temas de Hoy, 1996
- RAWLS, John. *Liberalismo político*. Barcelona: Crítica, 1996.
- RICHARDSON, Henry S. *Democratic autonomy. Public reasoning about the ends of policy*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- SANDEL, M., *Liberalism and the Limits of Justice*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982
- , *Democracy's Discontent*, Harvard University Press.